



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 097 DE 19
(AGO. 1 1957)

Por el cual se designa el personal de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Planeamiento, de acuerdo con los Decretos Nos. 086 y 090 expedidos por este Despacho y aprobados por la Gobernación del Departamento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales y de las extraordinarias de que está investido,

DECRETA:

Art. 1o.- Los empleados de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Planeamiento, serán los siguientes:

SECRETARIA

Secretaria Mecanógrafa, señorita CARMEN MARTINEZ REY.
Chofer del Secretario, señor LUIS E. PLATA.
Portero, señor JUAN LOPEZ APONTE.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Ingeniero Interventor, Dr. NESTOR SILVA AZUERO
Auxiliar del Interventor, señor JORGE BARRERA D.
Secretaria Mecanógrafa, señorita TERESA LOPEZ T.

Sección Técnica

Liquidador de Obras, señor FELIPE CARDENAS
Mecanógrafa, señorita ROSALINA CUBILLOS.
Topógrafo 1o., señor RAMON VALDIVIESO.
Topógrafo 2o., señor MISAEL RODRIGUEZ.
Cadenero 1o., señor ALFONSO MORENO.
Cadenero 2o., señor JOSE V. CORDERO

Sección de Personal y Equipo

Inspector de Personal y Equipo, señor RAUL NIÑO T.
Maquinistas de Bulldozer, señores GRATINIANO FLOREZ y POLICARPO ARI
ZA.
Maquinista de Pala, señor GONZALO OROZCO.
Maquinista de Pala, señor HELI GONZALEZ.
Ayudantes para Bulldozer y Pala, señores ADOLFO HERRERA, RAFAEL LAN
DAZABAL, CARLOS A. RUEDA, y PABLO GOMEZ S.
Chofer del Carro-tanque, señor PEDRO DIAZ.
Choferes de Volquete, señores ARTURO GOMEZ BAYONA, PRINCIPE TARAZONA
MARCELINO VESGA, ALFREDO SERRANO, HORACIO JAIMES, JOSE DEL C. CORDE
RO, GABRIEL BLANCO, PEDRO LEON TORO, ANIBAL LIZARAZO, GERARDO URIBE,
FRANCISCO SANCHEZ y FRANCISCO ACEVEDO DIAZ.-
Inspector de Parques y Arborización, GENARO MORALES.
Chofer del Ingeniero Interventor, señor JOSE PICO M.

PLANO REGULADOR

Arquitecto Jefe, Dr. GABRIEL ANTOLINEZ M.
Secretaria-Mecanógrafa, señorita ARACELY ARAUJO.
Chofer, señor ANTONIO M. RODRIGUEZ.

Sección de Proyectos e Investigaciones

Secretario de Investigaciones y Estadística, LUIS PRADILLA.
Dibujante, señor CARLOS CADENA V.
Dibujante, señorita TERESA RESTREPO.
Censores, señores ALBERTO GONZALEZ y EUSEBIO SUAREZ.

Sección de Ingeniería y Reconocimiento Geográfico

Ingeniero, Dr. CARLOS CEDIEL.
Topógrafo, señor OCTAVIO GONZALEZ.
Dibujante, señor EDUARDO RUEDA.
Cadeneros Primeros, señores PEDRO DELGADO y LUIS F. TORRES.
Cadeneros Segundos, señores RAFAEL URIBE, y DIONISIO ORTIZ.
Chofer, señor PEDRO CARVAJAL.

Sección de Aplicación de Planes y Control

Arquitecto Revisor, Dr. DAVID TORREALBA.
Oficial de Liquidaciones, señor PEDRO J. PRADA.
Auxiliar de Licencias y Archivo, señorita MARIA LUISA CORSO.
Topógrafo, señor JORGE VALDIVIESO.
Cadenro lo. señor RODRIGO AVILA.
Cadenero 2o. señor JOSE HELI MANTILLA.
Inspectores de Construcciones, señores JOSE J. CARO, MANUEL J. GRANADOS y GUSTAVO GUEVARA.
Citador, señor ISIDRO PEÑA.

Art. 2o.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. GUSTAVO REYES DUARTE, de su cargo de Sub-Director de la Sección de Obras Públicas Municipales.-

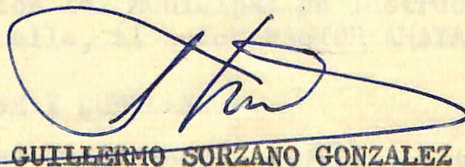
Art. 3o.- Los nombramientos hechos a los empleados de la Sección de Obras Públicas Municipales y de la Oficina del Plano Regulador, cuyos nombres no figuren en el presente Decreto y que hayan prestado sus servicios hasta la fecha, decláranse insubsistentes a partir de la vigencia de este Decreto.

Art. 4o.- Este Decreto rige desde su fecha.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a A60. 1 1957

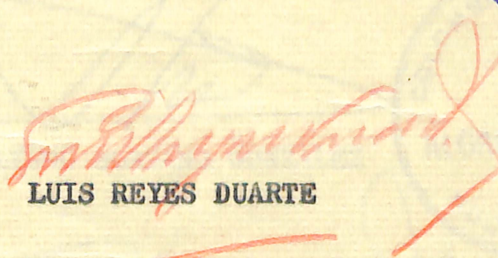
El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



El Secretario,



LUIS REYES DUARTE

GSG/ctn.